

VISION: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente

DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lugar y fecha: Asunción, 13/03/2025

UOC Convocante: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA

Unidad o área requirente: Sección Servicios Generales

Funcionario o técnico responsable: Técnico Juan José Acosta

Dependencia y cargo que desempeña: Jefe de la Sección Servicios Generales

- ✓ **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

El servicio de fumigación es esencial para garantizar un ambiente seguro, saludable y libre de plagas en instalaciones residenciales, comerciales o industriales. A continuación, se detallan las principales razones que justifican su implementación

Control y prevención

La presencia de insectos (como cucarachas, mosquitos y hormigas) y roedores puede causar daños materiales, afectar la higiene y generar molestias para las personas. La fumigación permite eliminar y prevenir la aparición de estas plagas.

Protección

Las plagas son portadoras de enfermedades como el dengue, el zika, la salmonelosis y la leptospirosis. Un servicio de fumigación adecuado reduce significativamente el riesgo de transmisión de enfermedades.

Prevención de infestaciones futuras

La fumigación no solo elimina las plagas existentes, sino que también actúa como una medida preventiva para evitar que regresen, mediante el uso de productos y técnicas especializadas.

En conclusión, el servicio de fumigación de predio del Senasa es esencial para garantizar un ambiente seguro, saludable y libre de plagas en instalaciones residenciales, comerciales o industriales.


Téc. Juan José Acosta González, Jefe
Sección Servicios Generales
SENASA

SENASA

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

MISION: Planificar, promover ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas.

UOC SENASA - 25 de Mayo N° 825 casi Tacuary – Primer Piso
Tel: (021) 450.809/ (021) 444.182/ Email: uocsenasa@gmail.com

VISION: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente

- ✓ **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No Aplica.

- ✓ **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.

Obs: Podrá formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el art. 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos citados.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):


Téc. Juan José Acosta González, Jefe
Sección Servicios Generales
SENASA

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):


Mg. C.P. Circhia Blanco Salcedo, jefe
UOC2 - SENASA - M.S.P. y B.S.

SENASA

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

MISION: Planificar, promover ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas.

UOC SENASA - 25 de Mayo N° 825 casi Tacuary - Primer Piso
Tel: (021) 450.809/ (021) 444.182/ Email: uocsenasa@gmail.com